

TDA 411 REG B39964 Tra.010-1518773 24/07/2024 14:08:43
COBRO DE SERVICIOS - SUNAT Nro. Ofc. 00119
ADUANAS
COD.CDA : 848246725194586000

Pa

TT.LTD.*****216.00 TT.LTD.\$/.*****57.00
RECARG.*****0.00 T/C ADUA. 3.7580
INTERES*****0.00 F.NUM. 24072024 F.VENC. 02082024
IMPORTE : S/ *****216.00

TOTAL PAGADO : S/ *****216.00

FORMA DE PAGO
EFFECT. S/ 216.00 / RECIBIDO: S/ 216.00

RUC/DNI: 20506394369

SOLICITUD: 2024494943

PAGO

EXTERIOR (VUCE)

3-24-67-251945-86-0-00

VÁLIDO HASTA: 02/08/2024

216,00

exportación o Reexportación de plantas y productos
de productos procesados e industrializados de origen

USUARIO: AGROINDUSTRIAL HUAMANI

SUCE: 2024411697

PAGAR EN EFECTIVO - AGENCIAS BANCOS*

- El Código de Pago Bancario (CPB) o Código de Documento Aduanero (CDA) puede ser cancelado en ventanilla de bancos autorizados en efectivo, con cheque de gerencia o certificado. En caso desee hacer el pago con cheque, éste deberá ser cheque de gerencia a nombre de la "Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)".
- Acércate a la agencia de los bancos habilitados de tu preferencia como BBVA, BCP, BIF y BANBIF, los demás bancos se encuentran en proceso de certificación para el servicio.
- Indique que realizará un "Pago de Recaudación Aduanera a SUNAT ADUANAS" (No a VUCE no a la Entidad) con el código de pago CPB(CDA).
- Recuerda que el monto y fecha máxima a pagar se encuentran en la parte superior de esta hoja.
- Importante verifica que el voucher o recibo muestre el código CBP o CDA y ¡Listo!

PAGAR VÍA PASARELA DE PAGOS ELECTRÓNICOS DE SUNAT - INTERNET *

- Inicia sesión en el "Sistema de Pago Electrónico de Aduanas", en la siguiente ruta de la web de SUNAT:
<https://www.sunat.gob.pe/ol-ad-itepago/JSPLLogin.jsp>
- Ingresas tu código de pago CPB o CDA y verifica el monto a pagar, realiza el pago y ¡Listo!
- Los bancos autorizados para este servicio son: BBVA, BCP, Interbank, Scotiabank, Citibank, BIF y BANBIF.

* Se encuentra sujeto a las condiciones del sistema de pago establecidas por la SUNAT - Aduana.